



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

–Referencia expediente: C-0478/2020.

–Solicitante: Agrícola Villasante, S.L.

–Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

–Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por aspersión de 0,6 ha de jardines y zonas verdes, riego por microaspersión de 0,2 ha de vivero de árboles ornamentales, frutales y arbustos, y llenado de piscina, en la finca de naturaleza urbana sita en carretera de Alcaudete, 15, del término municipal de Talavera de la Reina (Toledo).

–Ubicación del pozo de toma: Ctra. Alcaudete, 15.

–Coordenadas del pozo U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 343 631; 4 423 464.

–Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,319 l/s.

–Volumen máximo anual (m³/año): 6.575 m³/año.

–Volumen máximo mensual (m³/mes): 1.075 m³/mes.

–Destino del aprovechamiento: Riego de jardines, zonas verdes y vivero y llenado de piscina

–Acuífero: 03.05 (Madrid-Talavera).

–Término municipal donde se localiza la actuación: Talavera de la Reina (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0478/2020, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo. Comisaría de Aguas. Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, 14 de julio de 2021.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-3599